



GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

La Secretaría de Seguridad Pública del Estado
a través del
Instituto Estatal de Ciencias Penales

Otorga el presente:

Reconocimiento

Al: Dr. Luis Felipe Guerrero Agripino

Por su destacada ponencia, denominada:

“Tratamiento jurídico-penal en torno al tema de la delincuencia organizada”
dentro de la:

“Jornada de Análisis a la Reforma Constitucional en,
Materia Penal y sus Implicaciones en el Ámbito Estatal”

Llevado a cabo los días 28 y 29 de mayo de 2008.

En el Auditorio General de Instituto Estatal de Ciencias Penales

Instituto Estatal de Ciencias Penales
Guanajuato, Gto., Mayo de 2008

Lic. Mauricio Alejandro Muñoz de la Rosa
Director General del INECEPE



ASUNTO: INVITACIÓN

Guanajuato, Gto., mayo 19 de 2008

Dr. Luis Felipe Guerrero Agripino
Director de la Facultad de Derecho
de la Universidad de Guanajuato
Presente

El adecuado tratamiento de la delincuencia requiere de un marco normativo acorde a los requerimientos y exigencias actuales en la materia. Ante ello, corresponde al Estado buscar e implementar métodos capaces de afrontar los retos a que se enfrenta la seguridad pública.

Por ello, la Secretaría de Seguridad Pública, a través del Instituto Estatal de Ciencias Penales, atendiendo a sus altas calidades académicas y profesionales le extiende una invitación a participar como ponente en la Segunda Jornada de Seguridad Pública con la ponencia "*Tratamiento jurídico-penal en torno al tema de delincuencia organizada*", a celebrarse los días 28 y 29 de mayo del año en curso, en el Auditorio General de este Instituto, en la ciudad de Guanajuato, Gto.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un saludo cordial.



Atentamente,
El Director General del Instituto
Estatal de Ciencias Penales

Mauricio Alejandro Murillo de la Rosa

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'M. Murillo de la Rosa'.

